



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 JUL 1992

Expte. Nº 22.043/92

VISTO:

La resolución Nº 40-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Sr. Sergio Ernesto Sánchez, como profesor interino T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Introducción al Comercio Exterior" de 5to. año en el citado Instituto, a partir del 2 de Junio de 1992 y por el término de un (1) año o hasta tanto se llame a concurso, si ésto se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

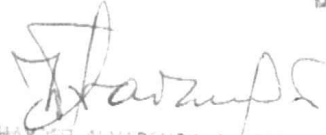
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 40-IEM-92 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, del 2 de Junio de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA BERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Dra. HAYDEE ALVARADO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c. Secretaría Académica

RESOLUCION - R - Nº 358-92